

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 cents.; extras de 50.



AÑO XXVIII.

SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

N.º 8322.

**ACADEMIA**  
DE ARITMÉTICA MERCANTIL,  
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA  
DOBLE Y FRANCÉS  
bajo la dirección de  
**Don Manuel Albaladejo Illán,**  
plaza de Celina, núm. 6. 10—4

**Antigua Academia Preparatoria**

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES,  
fundada y dirigida por  
**DON FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA**  
con la cooperación de reputados profesores.  
ESTABLECIDA EN MURCIA,  
CALLE DE RUIPÉREZ, NÚMERO 3.

Se establecen clases especiales, con estricta sujeción a los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Ruipérez, número 3.

**D. FRANCISCO MORENO**

regresará en breve para reanudar los trabajos en el Colegio de San Luis Gonzaga y en el Gimnasio del mismo nombre.

Ambos están situados en la calle de Aljezares 12

Contra la **TOS**,  
Pasta y Jarabe de BREA.—  
Pasta y Jarabe de BREA Y  
CODEINA.—Preparados Por  
Pino y Vivo.—Pasta 4 y 6  
reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—4

## LA PAZ DE MURCIA

Asunto del día.

El Conde de Toreno, a quien «El Día» daba como llegado a Madrid, llamado por el Gobierno y congeturando de esto una modificación ministerial, resulta que no ha llegado ni llegará hasta el 16 a la corte. Cas por su base todo lo que ayer trasladamos en este lugar de aquel colega. Si la crisis parcial no existe hay quien espera la total dentro de un mes.

«La Correspondencia» da la seguridad de que el Gobernador de Yap, señor Capriles, no abandonó la isla de su mando desde que llegó en el vapor *Manila*.

De los desaguios que se deben a Alemania por los sucesos de Madrid y de Vigo, se ha ocupado el Gobierno, acordando no dar satisfacciones hasta tanto que queden plenamente terminadas las primeras negociaciones.

Todavía se ocupa la prensa en suposiciones de lo que habrá ocurrido en Yap al llegar el *Velasco* y retirarse el *Itis*, inclinandose a que no habrá habido colisión alguna, cuando este último ha tocado pacíficamente en Manila de paso para Singapur.

La unanimidad que faltó en los primeros instantes puede decirse que es casi un hecho.

Las declaraciones inoportunas formuladas en casa del Sr. Sagasta, han sido desmentidas por el órgano más antiguo del partido liberal.

El Sr. Moret, aunque acaso se haga ilusiones al decir que Alemania no quiere la guerra, porque quizá la apetezca en las condiciones en que la sostuvo con Francia en 1870, esto es, siendo la ofensiva y representando el papel de agredida, considera lo más conveniente apurar todos los recursos diplomáticos y en caso necesario apelar al arbitraje que no había de sernos inconveniente.

El Sr. Castelar, cuyas opiniones tienen siempre legítima resonancia, ha conseguido que antes de un rompimiento debían apurarse todos los extremos de paz.

Y el Sr. López Domínguez, recién llegado a Madrid, ha expuesto que debían todas las fuerzas políticas y sociales del país fortalecer al Gobierno, dejando a un lado, y para mas adelante, las responsabilidades que haya podido contraer.

La inmensa mayoría, en suma, de los españoles, entendiendo que la guerra ha de ser lo último, cuando se hayan perdido por completo todas las esperanzas de que se nos hará justicia.

España debe satisfacerse, creen algunos, con la retirada de los alemanes del archipiélago carolino. Cuanto al reconocimiento de nuestra soberanía, no lo obtendremos del gobierno del emperador; pero tampoco nos hace falta el reconocimiento. Vayámonos los alemanes de las islas y guárdelas fuertemente luego España.

Signe comentándose la conducta seguida en Yap por los buques españoles y esto motiva las siguientes líneas de «La Correspondencia» de España:

«Debemos para poner las cosas en su

verdadero lugar hoy por hoy, declarar primero, que el hecho está en vías de averiguación judicial, que probará plenamente si han faltado o no a su deber; segundo, que no se han recibido noticias de las explicaciones dadas por los jefes de dichos dos trasportes, y por último, que no han llegado todavía las que se le han pedido al capitán general de Filipinas, ni se conocen siquiera las instrucciones de dicha primera autoridad, dadas directamente al jefe más antiguo sobre la conducta que debían observar en Yap para la toma de posesión y permanencia en tierra, y mientras dichas explicaciones no vengan y se vea el asunto en completa luz, nada puede decirse de acertado, y tenemos por imprudencia el dudar del honor de las personas mezcladas en este traquetado suceso, y aconsejamos a todos que hagan tregua en sus injustas acriminaciones y esperen, seguros que el gobierno hará justicia si a ello ha lugar, así como colocará en el que les corresponda ante la opinión pública a los que no merecen ni han merecido las censuras que tan ligeramente se han lanzado sobre ellos. Estamos también ciertos de que el ministro de Marina defenderá a su corporación, como es su deber, luego que las explicaciones a que se aluden den lugar a ello.»

En consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha leído la luminosa nota que nuestro gobierno dirige al de Alemania, en contestación a la de Bismarck. En ella figuran numerosos documentos que justifican nuestros derechos sobre las Carolinas. Fundada en estos irrefutables datos, que no puede recusar el gobierno imperial, cree el gabinete español que no ha de insistir Alemania en la idea de un arbitraje.

El espíritu de la nota, en la que se sientan los principios de derecho internacional positivo es vigoroso; pero su forma es templada como no podía menos de suceder, atemperándose a la cortés nota del canciller alemán.

Dicha nota salió anteayer en la estafeta de las potencias del Norte y es de esperar, a juzgar por las noticias recogidas en los círculos en donde se conocen los secretos de la alta política, que Alemania reconocerá bien pronto nuestro derecho. Esta impresión nos la han hecho formar los que tienen motivos para saber el temperamento que ha reinado en las conferencias que ha celebrado el conde de Solms con el jefe del gobierno y con el ministro de Estado.

Así como no era conveniente ocultar la verdad cuando la epidemia nos afligía, así no nos parece muy oportuno mantener el estado de alarma por esta ó la otra defunción que pueda ocurrir. Nosotros, con la autoridad de algunos médicos a quienes se lo hemos oído decir, podemos asegurar que en Murcia no hay hoy epidemia que es lo que infunde el temor y hace huir, y respecto a nuestra salud, el registro civil puede responder de ella, pues en el aparecen registradas las defunciones que ocurren, y puede saberse su número y qué las ocasiona. Es preciso procurar que nuestra población vuelva en todo a su estado normal, y que así como se exige el pago de lo que se debe, haya ingresos para efectuarlo.

Otra aclaración a «El Noticiero». Un murciano, uno tan solo, lo decíamos que le inspiró las líneas de censura al Ayuntamiento: «El Noticiero» dice que no ha visto a ese murciano y nosotros creemos que el que cogió la pluma y trazó en el papel aquella injusta ofensa no sería ningún alemán.

Nos recuerda que hemos publicado telegramas de la Agencia Europea que no se recibían por el *alambriguero*; sí, señor, telegramas postales como los publican muchos, muchísimos periódicos, pero sin venderlos al público como recibidos por conducto de la electricidad.

No encontramos paridad entre el apaleamiento de un periodista por el regidor de Madrid, Sr. Parraga, de cuyos actos oficiales se había ocupado aquel en uso de un legítimo derecho, y el derecho a defenderse por las vías legales que el Sr. Solís y demás concejales de nuestro Ayuntamiento tenían, por unas líneas de las cuales se ha retractado en todos los tonos el autor al conocer la injusticia con que las escribió; por tanto, no se está en el caso de que los demás colegas se muestren ofendidos. ¡A que no lo está «El Diario».

Apoyando la prensa local la recomen-

dación que nuestro Gobernador hiciera, en la propuesta de gracias, de los servicios prestados por nuestro amigo D. Nicolás Acaro, Teniente Fiscal de la Audiencia, dirigieron una atenta carta al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, la que ha sido inmediata y atentamente contestada, ofreciendo tener en la memoria los

deseos de los periodistas murcianos para cuando las combinaciones del personal a que hay que obedecer, lo permitan.

Ha dicho «El Diario» que para fijar a día en que se ha de cantar el *Te Deum* hay que obedecer a las leyes vigentes, y sabemos de muchos conocedores de las leyes y disposiciones que no tienen noticia de las que a los *Te-Deum* se refieren.

Con motivo del cumpleaños de S. A. R. la Sra. Princesa de Asturias, celebróse ayer en el Palacio de nuestros Reyes una recepción que ha sido de las mas concurridas de todas las clases que a esos actos concurren.

En unos versitos que nos dedica «El Noticiero», entre otros *piropos* que nos dirige para desahogarse, a estilo de todo el que no tiene razón, que espera que se la den chillando mucho, nos llama envidiosos. Esto, que es lo último que nos dice, nos mueve a dispensarle lo demás y a confesar nuestra falta; envidiamos a «El Noticiero», sí señor, porque es de envidiar.

### Jumilla 5.

El mercado de uvas ha empezado con bastante animación; a 6 y medio reales a roto el precio en las Encebras, y se confía llegue a los ocho para las que tienen aguate.

Con el notable descenso del cólera y el retorno de los emigrados vuelve a animarse la población; las campañas no cesan de tocar anunciando misas de salud y cumplimiento de votos.

El Ayuntamiento ha dado por terminado el contrato que celebró con el médico D. Silvano Cutilas, para la asistencia de enfermos pobres durante el cólera.

Ha quedado restablecido el servicio de los coches correos entre las estaciones de Blanca y Venta-la-Encina a las mismas horas que antes de la interrupción que sufrieron por las circunstancias que hemos atravesado.

Los precios en este mercado son: Vino claro, de 20 a 22 reales arroba; aguardiente, a 56 idem idem; aceite, a 40 idem idem; criadillas, a 6 idem idem; cebada, a 17 reales fanega; trigo color, a 48 idem idem; soja, a 36 idem idem; avena, a 12 idem idem; y esparto, de 20 a 36 reales quintal.

### Aguita 7.

Parece ser que muy en breve se comenzarán las obras para el ferrocarril que de esta villa nos ha de conducir a la vecina Lorca.

Hemos oído decir a personas bastante caracterizadas, se está comprando el terreno necesario donde ha de construirse la estación férrea en esta villa.

Antes de que llegue el caso de pedir honores para aquellos que mas se hayan distinguido en las presentes circunstancias, nos adelantamos nosotros en demanda de ellos, para un cuerpo que, quizá llegada la hora de aquilatar servicios, no se recuerden los buenos y constantes que está prestando.

Este cuerpo es el de orden público. Merecedores todos sus individuos a una gracia por el celo y diligencia con que proceden en cuantas circunstancias se presentan, no dudamos se tendrá en cuenta por quien corresponde.

El viernes en la tarde llegó a esta villa nuestro amigo D. Miguel Luanco, Vista que ha sido de la Adarza y hoy Interventor de la misma.

Un grupo numeroso de amigos salió a recibirle al camino con música y banderas, el cual le acompañó hasta dejarle en la casa que al efecto le tenía preparada.

D. Martín Ródenas que desempeñaba una plaza de inspector de carnes, ha sido nombrado en 8 del pasado Agosto para la nuevamente creada de consarje de la Casa-rastro.

Por moción del Sr. Procurador Sñ dice se encargó al Sr. Presidente de este Ayuntamiento en sesión del día 22, que por los medios que la ley le facilite obligue a asistir a las sesiones a los concejales que no lo hacen, a firmar las actas de las sesiones en que han tomado parte y se niegan a verificarlo, y últimamente a firmar también las citaciones que se les presenten para las sesiones.

### Caravaca 8.

Sr. D. Rafael Almazán.

Muy Sr. mío y amigo: Hoy se ha cantado en esta el *Te Deum* en acción de gracias al Altísimo por la desaparición de la epidemia cólera en esta ciudad. La serenata que por tan halagüeño motivo tuvo lugar anoche en el templo de la Sma. Cruz estuvo concurridísima: La función de Iglesia en la mañana de hoy muy solemne. Han concurrido todas las autoridades, corporaciones y gran número de todas las clases de la población. El orador sagrado ha reynado en su sen-

tida oración a una altura brillantísima, habiendo conseguido afirmar en los corazones la alegría por el bien recibido y llevar a las almas el bálsamo y el consuelo por las desgracias ocurridas. Ha ensalzado con justicia el comportamiento de las autoridades en los días angustiosos que por fortuna pasaron y el fervor religioso con que hoy se presentan a dar gracias al Todopoderoso por habernos tendido la mano de su misericordia.

Nuestra excelsa y venerada protectora, refugio y amparo de esta ciudad, la Sma. Cruz, ha sido conducida procesionalmente en su carro triunfal, por las calles que de costumbre inmemorial forman la carrera de la procesión del Corpus en medio de las nutridas filas de corazones que la rendían a su paso a su veneración y gratitud. Terminará la fiesta de hoy con otra serenata y mañana se verificará en procesión el regreso a su santuario de la Sma. Reliquia que tanto consuelo nos ha prestado en las pasadas tribulaciones.

Con los precedentes renglones daría fin a mi correspondencia de hoy, a no deber manifestarle la extrañeza que aquí ha causado el ver en el número 8317 de su apreciable periódico la remitida por su corresponsal, en la que este se permite afirmar que «la propuesta que el Ayuntamiento ha hecho para las recompensas con motivo del cólera ha sido aquí muy mal recibida por muchos y aplaudida por unos cuantos», añadiendo que de este asunto se ocuparía «La Luz» periódico de esta localidad.

Extraño es en efecto que dicho periódico y el ignorado corresponsal en esta del que tan dignamente dirige, se hayan permitido hacer tan gratuitas como singularísimas apreciaciones en contra de la que tiene firmada unánimemente este vecindario siendo ni mas ni menos que dos notas discordantes de la opinión general que debieran reflejar en sus escritos; pues esa opinión unánime hace justicia al Ayuntamiento que al proponer al Sr. Gobernador de la provincia las personas que se han distinguido por sus servicios en combatir la epidemia, considera que ha cumplido discretamente con un deber de gratitud y reconocimiento a nombre del vecindario que administra.

Pero es mas extraño aun, Sr. Director, que quienes como los aludidos corresponsal y periódico, debieran ser eco fiel de los sentimientos del pueblo en que viven, no hayan tenido una frase, no ya de elogio ni aún de justicia estricta siquiera, hacia autoridades que como la del dignísimo Sr. Alcalde de esta ciudad D. Francisco Sánchez Olmo, han sido con un brillante comportamiento y acertados medios, el digno salvador de que la Providencia se ha servido para librar a este vecindario del mal que le amenazaba. Bien alto así lo proclama la ciudad entera, y bien unánimemente lo reconocen los corazones que no son refractarios al sentimiento de la gratitud; y ante este homenaje tan valioso por parte del pueblo, admira que por dos individualidades aisladas se regateen los honores de una propuesta y se omita con falta de agradecimiento y justicia el modesto tributo de una sola frase hacia quienes tan plausible conducta han observado.

El público imparcial sabrá apreciar el valor que pueden tener las afirmaciones de las personas que han dado margen a esta protesta, que espero de su bondad se sirva darla cabida en su apreciable diario, por lo que con gracias anticipadas, se repite de usted muy atento afectísimo amigo y suscriptor q. b. s. m.—Manuel del Castillo.

### Cartagena 10.

Esta tarde a las cuatro y media se ha prendido fuego a un depósito de petróleo, en barriles que estaban depositados en una cerca junto a la fábrica de laminación de cobre de Santa Lucía. Al punto acudieron las autoridades del barrio mencionado y numerosos vecinos que no pasara de los límites del local que ocupaba el depósito.

A la hora que escribimos estas líneas, las 7 y media, continuaba el incendio, que no se considera haya medios de extinguir mientras que no quede combustible. No hay que lamentar desgracias personales.

Por desgracia para nuestra vida municipal, no llevan trazos de realizarse los ruñores que en números pasados comunicamos a nuestros lectores, referentes a que merced a ciertas concesiones del Gobierno, el Sr. Laguardia volvería a la Alcaldía y el municipio quedaría libre por el momento de las dificultades económicas que embarazan su marcha administrativa.

La subasta del Teatro principal, ha sido adjudicada a D. Ramón Requena, hermano del conocido impresor del mismo apellido.

El próximo domingo tendrá efecto en la Aljorra, una subasta de aguas procedentes de las iluminaciones, que con gran constancia y acierto, dirige el reputado maestro de minas, nuestro querido amigo D. Emilio Pagán.

Este acontecimiento tiene suma importancia para los dueños de los terrenos colindantes al sitio donde manan las aguas, porque las tierras incultas é improductivas, se convertirán en ricos oasis.

El próximo día 20 se cantará el *Te-Deum* y misa de gracia, en Portmán, en cuyo día también se verificará la función a Santiago, patrón del pueblo, la cual no pudo tener lugar en su día, por la enfermedad cólera.

Se preparan grandes fiestas con este motivo, entre las que figuran, solemne procesión con la imagen del santo patrón y la de la virgen de los Dolores, fuegos artificiales, novillos, baile en el Casino y otras.

El embarque de minerales de hierro sigue algo animado.

Ayer tarde regresó de Cartagena el Secretario de este Gobierno civil, a cuya vecina ciudad había pasado a girar la vista de inspección al presidio, que le está encargada. Según nos enteramos no encontró nada de extraordinario, solo que el destacamento que se llevó a Escambreras para desahogar el penal del crecido número de confinados que contenía, no es posible continúe en el islote en la estación que va a entrar, pues las barracas hechas no tienen condiciones para ello.

El «Boletín eclesiástico», en su crónica diocesana se viene lamentando de que en este tiempo de arrepentimiento se hayan cometido robos sacrilegos que hace mucho no se registraban, y describe los que ya conocen nuestros lectores verificados en Pozo-estrecho y Alhama, y cuando pedía nuestro Prelado en esas líneas que Dios se apiadase de nosotros, habrá vuelto a amargar su corazón con la noticia del robo de la iglesia de Sncina, ocurrido en la noche del 10, de cuyo templo se han llevado un cojón con las sagradas formas, la copa de plata para los visticos, la chapata y ampollita para los bautizos, una balista de metal plateado, dos vinajeras y el contenido de dos cepillos de las limoneras recogidas. Sospéchase de unos quinquilleros.

El Gobernador civil ha prevenido al Alcalde de la capital se les cobre la multa de 20 pesetas a los individuos José Martínez Aren, Antonio Martínez Andrade, y Antonio García Gil, por haberles ocupado la guardia civil del puesto de Santomera varias armas, unas de fuego y otras cortantes, para cuyo uso no tenían la correspondiente licencia.

En el programa de las corridas de toros se nota un olvido, el de fijar el número de toros a que tiene derecho el público en cada tarde. Esto esperamos se subsanará en los carteles.

Dentro de breves días empezarán los trabajos para la construcción de las líneas telefónicas de Fortuna a Orihuela y de Abarán a Cieza.

En la visita que el Sr. Castelar hizo recientemente a la torre de Hércules, escribió las siguientes líneas en el álbum que allí se conserva:

«Admirémos la vívida luz del entendimiento humano, la cual, mas pródiga de suyo que la luz de los astros, esclarea los hervores del oleaje y los senos del escollo para enseñar al misérrimo trabajador de los mares su incierto camino en las procelosas tormentas de sus sinistras noches.

El alma del hombre aparece como el mas raro de los luminares en el espacio.»

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital	Invas.	Defuns.
Capital	3	2
Huerta	1	1
Cartagena	7	2
Jumilla	3	1
La Unión	2	1
Librilla	5	7
Lorca	11	7
Mazarrón	2	1
Molina	1	1
Moratala	2	1
Mula	2	1
Ulea	1	1

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Creyendo atender la recomendación de un amigo querido nuestro, residente en Corvera, dimos cabida a una noticia de aquel pueblo, que si bien no ha sido desmentida, al contrario hay algo de verdad, sin embargo nuestro amigo no ha tenido ningún interés en su publicación.

Véase la última página.

VANDALISMO DE ALEMANIA

III.

Si el astuto y traidor Bismark consigue salir adelante con su empresa, será la base para que pierda España todas sus posesiones de Ultramar, porque al despojo de las Carolinas seguirá el del Archipiélago filipino.

Bismark ofrece estudiar detenidamente los derechos de España á las Carolinas y entregarlas, si lo cree justo. ¿Quién ha visto hacer á un criminal juez de su causa? Bismark quiere diferir este asunto y salir adelante con su atentado.

España no debe sufrir ni sufrirá jamás semejante humillación; su Gobierno lo está demostrando: todos los españoles están unidos y dispuestos á sacrificarse por la integridad de la patria, teniendo muy presente este proverbio español: «A quien se hace miel se lo comen las moscas.»

La primera nota del diplomático Bismark fué altanera, y cuando ha visto la enérgica actitud de España; dirige las notas amistosas, al parecer; pero llenas de malicia é hipocresía. Siempre ha sido falso Bismark con todas las naciones, y mas aún con las que se ofrece por amigo. A Francia debe Prusia su engrandecimiento por la protección que le prestó Napoleón III en la guerra con Austria, á quien venció en Sadowa; y el no haber querido cumplir Prusia ciertos tratados secretos originó la guerra con Francia.

España debe procurar por todos los medios posibles estar en paz y en la mejor armonía con todas las naciones: esto es lo justo, lo natural, lo conveniente y lo razonable y lo que está mas conforme con nuestra santa religion; pero si se trata de herirle en lo más mimio la epidermis del honor, que ostente su grandeza y su valor, siendo sus decisiones invulnerables. Estemos siempre en guardia con Inglaterra y Alemania, cuya falsedad y ambicion conocemos; y si Bismark arria su bandera de las Carolinas diciendo que no reconoce los derechos de España á este archipiélago, que España serena le conteste que tampoco reconoce los de Prusia á ninguno de los Estados que se anexionó con las guerras de Austria y Francia.

CONSEJO DE MINISTROS.

Cerca de cuatro horas duró el Consejo de ministros que se celebró ayer bajo la presidencia de Su Majestad, comenzando por la lectura de la nota que el Gabinete remite al de Berlin en contestación á la de Bismark.

Segun se decia, la citada nota es muy brillante y la acompañan numerosos documentos justificativos de nuestros derechos á las Carolinas; contiene muy contundentes argumentos jurídicos, y la opinion general del Gabinete era que el Gobierno imperial no insistirá más en la idea del arbitraje.

El espíritu de la nota, en la que se sientan los principios de derecho internacional positivo, es vi-

goroso; pero su forma es templada, como no podía ménos de suceder, atemperándose á la cortés nota del canciller alemán.

Dicha nota saldrá hoy en la estafeta de las potencias del Norte, y es de esperar, á juzgar por las noticias que hemos recogido en los círculos en donde se conocen los secretos de la alta política, que Alemania reconocerá bien pronto nuestro derecho.

Aunque el detalle de la nota no ha podido ser conocido, sin embargo, esta impresion nos la han hecho formar los que tienen motivos para saber el temperamento que ha reinado en las conferencias que ha celebrado el conde de Solms con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado.

La cuestión de orden público ha sido tratada tambien en Consejo, así como la sanitaria.

Terminado el Consejo, se han firmado varios decretos de Guerra, Fomento, Gobernacion y Hacienda.

La *Epoca*, que decididamente se muestra partidaria de que España dé satisfacción á Alemania por lo de el escudo, antes que Alemania á España por lo de Yap, dice:

«España será mas grande cuanto más justa se muestre, y más respetada cuanto con más dignidad se conduzca. Lo que no pudo evitarse en Yap debió prevenirse en Madrid, y en Vigo y en Valencia.»

¿Pues qué, en Madrid no se previno? ¿Pues qué, el Gobierno no envió refuerzo de Guardia civil y orden público á la calle del Amor de Dios?

Todos sabemos que sí, pero el sentimiento de un pueblo enfurecido por un insulto extranjero, como el que sufrimos en Yap, es indomable, no se puede sofocar, y contra la fuerza no cabe resistencia.

Estos renglones de la *ministerial Epoca* equivaldrían á admitir alguna responsabilidad en el Gobierno por lo ocurrido en una noche de indignacion y furioso arrebato popular. Ni el mismo Bismark, con todos sus ejércitos domina aquella noche al imponente y alborotado pueblo madrileño.

Refiriéndose á los proyectos de reorganizar la marina española, dice un diario de la noche:

«Desde el día en que el conflicto esté resuelto, juramentémonos para protestar contra los que arman bulla y castigarlos, juramentémonos para no perdonar sacrificio hasta que nuestros bravos soldados y oficiales de mar y tierra dispongan de los elementos necesarios para luchar con buenas probabilidades contra todos los enemigos que el azar pueda depararnos.»

Bueno sería esto, pues los sacrificios se imponen mejor en tiempo de bonanza y tranquilidad que en el anormal de guerra, pero.... cuando el conflicto pase, nadie se vuelve á acordar de la Armada, por aquello de que en España «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.»

Nos tendremos que conformar con oír á los anti-patrióticos, ó sean los políticos, con sus *organillos* respectivos.

De *The Times*:

«Un insulto grave (alude á los sucesos del viernes), sin embargo, se ha inferido á la nacion alemana; el Gobierno español debe dar reparacion con

todo lo que pueda, á aquel insulto; este es su primer deber.

Si aquel Gobierno no es bastante, fuerte para ser justo aun con un adversario, y para dar la reparacion debida al orgullo ofendido de una gran nacion, España tiene mala causa que defender.

El escudo alemán ha sido insultado. No es la primera vez que tales cosas ocurren; pero los Gobiernos fuertes son dueños de las calles, y saben, además, cómo tienen que dar satisfacción á tales afrontas.

La honra de España no se quebranta, porque una nacion no está representada jamás por sediciosos, y el Gobierno puede castigarlos sin temor al sacrificio de la dignidad nacional.

Si el Gobierno cumple este deber y acto de justicia, Alemania tendría en contra suya la opinion de todo el mundo, si en seguida no pone fin á la disputa.»

Nosotros esperamos que en su día manifestará oficialmente nuestro Gobierno al de Berlin el disgusto con que recibió la noticia de lo ocurrido con el escudo alemán; dará cuenta además de haber intentado evitarlo, y finalmente, de haber procesado á sus autores, y que estos recibirán el condigno castigo.

En cuanto al día en que el Gobierno deba dar estas explicaciones, que sobradamente ve Alemania y Europa entera que son ciertas y exactas, parécenos que sería muy conveniente aguardar á que el Gabinete de Berlin nos satisfaga la ofensa inferida por su marina en la isla de Yap al enarbolar allí su pabellon.

Creemos que debe aguardarse á esto, pues las satisfacciones han de ser correlativas á las ofensas, y pues Alemania fué la primera en ofender, debe ser la primera en reparar la ofensa; manifieste oficialmente lo bastante para satisfacer á España, manifieste haber castigado ó procesado al autor ó autores de un atentado contra la integridad de una nacion amiga, y entonces España será hidalga y hará igual manifestacion.

Hasta tal punto estamos convencidos de que este debe ser el proceder del Gobierno, que el satisfacer nosotros antes equivaldría á mendigar del alemán una satisfacción en el asunto con él pendiente, y España no mendiga nada al extranjero en estos casos.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Varios reales decretos.

**Hacienda.**—Real decreto autorizando al administrador de la aduana de Barcelona para el arriendo de un local destinado á depósito mercantil de tabacos.

—Otro autorizando á la direccion general de Rentas Estancadas para que adquiriera 50 000 kilos de tabaco en rama de la isla de Fernando Pó.

—Otro nombrando administrador de Hacienda de Huesca á D. Angel Guorra.

—Real orden rebajando el cupo que por consumos tiene señalado el Ayuntamiento de Puente del Rey.

**Ultramar.**—Real decreto dictando reglas para la ejecucion de la ley de unificación de las carreras judicial y fiscal de Ultramar.

—Otro nombrando vocal de la comision de codificación de Ultramar á don Francisco Duran y Cuervo

—Otro fijando los presupuestos de gastos é ingresos de la colonia de Fernando Pó para el año económico del 85 al 86.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En Madrid.

En la capital 12 invasiones y 3 defunciones.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 8 y 6.

Camarma de Esteruelas, 1.

Carabanchel Bajo, 20 y 11.

Colmenar de Oreja, 2 y 1.

Deganzo de Arriba, 1 y 2.

Mejorada del Campo, 1 y 1.

Pozuelo del Rey, 2 y 1.

Vallecas, 1 y 1.

Villarejo de Salvanés, 1.

Día 10

Carabanchel Bajo, 9 invasiones.

**Albacete.**—En los pueblos, 32 y 12.

**Alicante.**—Capital, 3 y 3.—En los pueblos 4 y 1.

**Almería.**—Capital, 20 y 22.—En los pueblos, 74 y 14.

**Badajoz.**—En los pueblos 1.

**Barcelona.**—Capital, 34 y 20.—En los pueblos, 124 y 39.

**Burgos.**—En los pueblos, 28 y 7.

**Cádiz.**—Capital, 32 y 17.—En los pueblos, 23 y 12.

**Castellón.**—En los pueblos 16 y 12

**Ciudad Real.**—Capital, 1 y 4.—En los pueblos, 50 y 17.

**Córdoba.**—En los pueblos, 29 y 13.

**Cuenca.**—En los pueblos, 13 y 5.

**Gerona.**—En los pueblos, 27 y 7.

**Granada.**—Capital, 8 y 3.—En los pueblos, 193 y 61.

**Guadalajara.**—En los pueblos, 3 y 1.

**Huesca.**—Capital, 17 y 1.—En los pueblos 94 y 14.

**Jaén.**—Capital, 6 y 4.—En los pueblos, 13 y 8.

**Lérida.**—Capital, 8 y 2.—En los pueblos, 27 y 14.

**Lugo.**—En los pueblos, 119 y 12.

**Malaga.**—En los pueblos, 94 y 28.

**Murcia.**—En los pueblos, 15 y 2.

**Navarra.**—Capital 2 y 1.—En los pueblos, 161 y 32.

**Palencia.**—En los pueblos, 37 y 9.

**Salamanca.**—Capital 1 y 1.—En los pueblos, 11 y 2.

**Santander.**—Capital, 6 y 6.—En los pueblos, 7 y 3.

**Segovia.**—En los pueblos, 39 y 11.

**Soria.**—En los pueblos, 8 y 4.

**Tarragona.**—Capital, 2 y 1.—En los pueblos 55 y 19.

**Teruel.**—En los pueblos, 6 y 4

**Toledo.**—En los pueblos, 61 y 22.

**Valencia.**—En los pueblos, 7 y 3.

**Valladolid.**—Capital, 11 y 6.—En los pueblos, 72 y 22.

**Zamora.**—En los pueblos, 34 y 9.

**Zaragoza.**—Capital, 1.—En los pueblos, 64 y 13.

Noticias generales

*The Times* publica un telegrama, fechado el 7 en Bruselas, en el que se dice que S. M. el Rey Leopoldo no puede ser árbitro en el conflicto hispano alemán, porque su Gobierno está en tratos con el de Madrid para la compra de una de las islas Filipinas.

Esta noticia, no es solo falsa, sino absurda.

En todas las épocas y en todas las circunstancias, España ha demostrado del modo más evidente que ninguno de sus partidos políticos es capaz, no de enajenar parte del territorio patrio, sino siquiera de oír proposiciones respecto de este asunto.

Los que cuentan con más probabilidades de ser nombrados senadores vitalicios son los señores marqueses de Casa Loring, Fuentetiel y Valdeiglesias; el conde de Montarco, el obispo de Madrid; D. Fernando Villa, don Salvador Albacete, don Emilio Cánovas y el ministro de Marina.

Las vacantes son nueve; no once, como se ha dicho.

Opinion del Gobierno francés y de la prensa alemana sobre la cuestion de las Carolinas:

BERLIN 10.—La *Gaceta de Francfort* espera que el asunto de las Carolinas tendrá una solucion satisfactoria para España y Alemania.

COLONIA 10.—La *Gaceta de Colonia*

dice que es un sueño la carta publicada en *The Times* de Londres del príncipe de Bismark al Rey de España.

PARIS 10.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha examinado detenidamente la cuestion de las Carolinas, creyendo que tendrá una solucion pacífica.—*Fabra*

La suscripcion iniciada por el Centro Militar del Ejército para la construcción de un torpedero, asciende ya á cinco mil duros próximamente.

Esto sin haber dirigido aún la circular á sus compañeros.

Comandantes que entregan íntegra la paga de un mes; alféreces y sargentos que hacen lo mismo; batallones que ceden, no uno, sino seis días de haber; un cabo licenciado que entrega veinticinco pesetas; rasgos, en fin, de verdadero patriotismo, sin alardes, sin espectáculo.

Una vez más merece bien de la patria el ejército español, que sabe hermanar la generosidad y la nobleza con la bravura.

La *Gaceta de Francfort* publica contra España un artículo muy violento, que ni la pena de ser tomado en consideracion merece.

Lo que sí debemos hacer constar es que, á vuelta de palabras y conceptos ofensivos para nuestro país, aquel periódico consigna lo siguiente:

«Lo que pedimos es que el Gobierno tome las medidas necesarias para llegar á un arreglo satisfactorio para ambos países, pues en estas dos semanas de agitacion hemos tenido más pérdidas materiales que sufrir que pudiéramos ganar como dueños de las Carolinas en ciento años.»

Déjese, pues, de arrogancias la *Gaceta de Francfort*, y reconozca que algo valdremos cuando en pocos días tanto ha perdido Alemania á consecuencia de su atentado en Yap.

El gobernador de Cádiz ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de la Gobernacion:

El jefe de la Guardia civil, en telegrama de ayer, me participa que al amanecer del mismo día salió de Grazalema, acompañado del fiscal de la Audiencia de Jerez, recorriendo los caseríos de aquel término, donde recogieron insurrectos, armas, capturando siete individuos más, siendo ya 85 los que han sido puestos á disposicion de los juzgados de Olvera y Grazalema.

La Guardia civil, bajo la direccion del fiscal, trabaja sin descanso y á porfia para conseguir la captura del resto de la partida, como asimismo los cabezillas, á quienes se sigue la pista.

El puesto de la Guardia civil de Grazalema ha sido reforzado hasta el número de 38 individuos para conservar el orden y custodiar la cárcel, por no haber fuerza de ejército en aquel punto.»

El *Gil Blas* publica el siguiente resumen de una conversacion que ha tenido la honra de celebrar uno de sus redactores con la Reina Isabel, acerca del asunto de las Carolinas:

«V. M. conoce los incidentes imprevistos que se han producido—dijo el corresponsal á doña Isabel.—y quizá tenga antecedentes que los periódicos ignoran. En este caso me permitirá vuestra Majestad que le pregunte su opinion sobre el asunto.

—No tengo más antecedentes que los que Vds. conocen—contestó la Reina;—pero puedo decirle que, á mi juicio, todo está en vías de arreglo, y me alegro mucho. Gran parte del día le he pasado en la embajada, y allí no se ha recibido noticia nueva alguna.

—Sin embargo *La France* dice que ha sido asesinado el cónsul de Alemania en Zaragoza.

—¡Sería horrible!... Pero debe ser falso, porque en la embajada no se tiene noticia de esto.

—¿Cree V. M. que el movimiento de opinion está inspirado en un sentimiento puramente patriótico, ó le parece á V. M. que la política no ha sido extraña á ese movimiento?

—¡Oh! verdaderamente debe entrar en cuenta, en más ó ménos parte, una tentativa de algun partido...

—En ese caso podría ser grave para la monarquía... Los espíritus parecen en el más alto grado de exaltacion.

—...Tengo confianza en el país— me respondió doña Isabel.— Tiene, sí, la sangre caliente, como dicen ustedes; pero tiene el corazón generoso. En el primer momento se trastorna todo... Después se reflexiona, y vuelve la calma. En cuanto a mí, felizmente soy extraña a todo lo que se ha hecho y a todo lo que se haga allí. Si mi hijo me pidiera un consejo, me apresuraría a dárselo. Pero vivo retirada en esta Francia que adoro.

—¿Me permite V. M. que le pregunte si cree que llegado el caso, Alfonso XII dudaría en sacrificarlo todo por resistir a la absorción alemana? En una palabra: ¿piensa V. M. que si Alemania, al contrario de lo que se piensa, se negaría a seguir por vías conciliadoras, se pondría el Rey en persona a la cabeza de sus tropas?

—¡Oh! De eso—respondió la reina con tono de firmeza—estoy segura.... Que su pueblo esté en lo justo ó esté equivocado, si fuera preciso defenderlo, no encomendaría a nadie este cuidado.... el Rey sería el primero. ...

—Sin embargo—dijo yo insistiendo—¿cree V. M. que predominan los temperamentos conciliadores?...

—Lo creo, ó mejor dicho, lo espero... pero ¿cómo le he de asegurar? Vivo lejos de los hombres y de las cosas de la política.

Una tradición española dice que un astrólogo que en otro tiempo custodiaba la torre de Sevilla, predijo que no ocurriría ninguna desgracia. Descendió de lo alto de la Torre, y al llegar á los últimos peldaños, perdió el equilibrio.... ahorrémos la comparación; pero es de actualidad.

Cuanto a mí, si en el momento de concluir, todo el trabajo fuera inútil, tengo confianza en el patriotismo exaltado de ese gran pueblo español.

Pero confío en un arreglo amistoso, y estimo por consecuencia que lo que sucede no será inútil. Esto enseña, en efecto, á los españoles, que deben estar dispuestos á toda eventualidad, en lo que quizás no han pensado bastante... y este sería el lado dichoso del desgraciado incidente.

En la provincia de Zaragoza, al menos, y cremos que en todas debiera ser lo mismo, la recaudación del primer trimestre de la contribución territorial se suspenderá en aquellos pueblos cuya situación, á causa de la epidemia, sea tan precaria, que no se haya hecho todavía la formación del reparto.

Ahora se empieza á ver claro, dice *El Diario del Ferrol*. Del buque alemán que hace algún tiempo permaneció fondeado en la Graña algunos días se echaban al agua á altas horas de la noche las lanchas y los botes, cuyas tripulaciones se entretenían hasta el amanecer en sondar el puerto de Ferrol. Otro alemán, añade, se ocupa por las inmediaciones de las baterías en levantar ciertos planos. Su visita coincidió con la llegada de dos oficiales del ejército alemán, que se dedicaron á tomar notas de la ciudad y sus alrededores.

El colega dice también que se está artillando á toda prisa la batería del parque de Ferrol.

Algun golpe decisivo intenta Italia para establecer el protectorado sobre Trípoli, idea muy acariciada de antiguo por los más ilustres políticos italianos, cuando en los centros oficiales de Roma tienen empeño en desmentir los rumores propalados sobre la inmediata realización de dicho pensamiento.

Hé aquí lo que nos comunica el telégrafo:

ROMA 10.—En los círculos ministeriales se desmiente que el Gobierno abrigue proyecto alguno agresivo contra Trípoli.—*Fabra*.

Los viticultores de Reus se hallan en un conflicto por falta de braceros para la vendimia.

Los periódicos científicos de Francia hablan de las experiencias hechas por Mr. Bernou para introducir en la Argeña el cultivo de la remolacha.

Las cosechas obtenidas han sido de 35.000 kilogramos por hectárea con la

blanca azucarada de cuello verde y 48.000 kilogramos con la Tankad dorada.

Mr. Bernou hace observar que las raíces son tanto más ricas en azúcar cuanto más próximas están entre sí.

Italia, según nos participa el telegrama que trascribimos á continuación, continúa tomando precauciones para consolidar y extender su influencia en las costas orientales de África:

ROMA 10.—Mil quinientos soldados italianos irán en breve á reforzar la guarnición de Masouah.—*Fabra*.

A la cabeza de su número, dice *La Correspondencia Militar*:

«Fomento de la Marina de guerra.—Proponemos que á la construcción de cuarenta torpederos, á razón de quinientos mil reales cada uno, se apliquen los

30.000.000 de reales que están representados por pagarés de ferro-carriles ingresados desde 1867 en adelante, cuyos

20.000.000 han devengado el 6 por 100 de interés anual, con arreglo á la ley de contabilidad.

Esos 20.000.000 con sus réditos debieran estar en las arcas del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda sabrá por qué no están. En cuanto al país, ya sabe también cómo podríamos reforzar nuestras fuerzas navales.

De un colega:

«El corresponsal de *Le Matin* en Londres ha celebrado con el señor Ruiz Zorrilla una conferencia, de la cual dá cuenta dicho periódico en los siguientes términos:

«El señor Ruiz Zorrilla me ha dicho que sentía no poder responder explícitamente á las preguntas que se le hacían, por lo crítico de su situación. Varios directores de periódicos de París han querido conocer—dijo nuestro compatriota—mi opinión sobre los sucesos, y á todos me he visto obligado á negarle su solicitud. Yo no quiero de ninguna manera entorpecer con mi intervención la acción del Gobierno; cuando el honor y los intereses del país están empeñados, no debe haber en España partidos, sino españoles. El príncipe de Bismark ha creído evidentemente que mi país es una nación moribunda en la cual los diversos partidos se destrozan mutuamente sin atender para nada el bien nacional; se ha olvidado de que el patriotismo está profundamente arraigado en el corazón de los españoles. España no tiene las fuerzas navales que Alemania, pero tiene mejores marinos y la guerra es popularísima en mi país.»

Bien, muy bien por el español excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla.

Circuló anoche el rumor de que había sido detenido el general Salamanca. Por lo absurdo no nos detenemos á desmentirlo.

Sin duda sirvió de fundamento el haber sido arrestado un oficial del cuerpo de Administración Militar que figuraba hasta hace cuatro días en su secretaría particular.

La historia sucinta de este hecho, con arreglo á los informes oficiales, es la siguiente:

En una de las noches pasadas de manifestación, el coronel Oliver detenido en la Puerta del Sol á uno que se distinguía por su participación ostensible en los sucesos. Conocida su calidad de militar, fué puesto á disposición del capitán general, quien se lo participó al general Salamanca, por pertenecer á la dirección de su cargo, y aun parece que á su secretaría particular.

El general Sr. Salamanca contestó al Sr. Pavia condenando el acto de su subordinado y diciendo que lo había separado del puesto que ocupaba en la dirección.

Al oficial referido le ha impuesto el capitán general un mes de arresto, que empezó á cumplir ayer.

Esto, sin duda, ha servido de fundamento á las invenciones que anoche circularon, y en las que se hacía figurar al general Salamanca.

Centúase el rumor de que en cuanto termine en una ú otra forma el asunto de las Carolinas, será sustituido el capitán general de Filipinas señor Terrero.

La de ayer en Madrid, á la sombra según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana. 16° centígrados sobre 0.

A las doce de idem. 28

A las cuatro de la tarde. 26

A las seis de idem. 21.

La máxima fué 30

La mínima, 12

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

ROMA 10.—La prensa italiana expresa simpatías para España.

*Il Popolo Romano*, que era partidario de una alianza entre Alemania y España, censura al Príncipe de Bismark con motivo del incidente de las islas Carolinas.

BERLIN 10.—Los periódicos de esta capital hablan con más calma del incidente de las Carolinas.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* hace el elogio del Rey de España.

PARIS 10.—*Le Gaulois* dice que los prefectos de tres departamentos de la frontera de España han ido á París á consecuencia de una invitación del Sr. Freycinet, trasmitida por el ministro del Interior.

PARIS 10.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-55; 4 1/2 por 100 109-55 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'00.—Obligaciones de Cuba 461'00; consolidados ingleses 109 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 1/32; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 10.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 7/8.

ROMA 10.—En Palermo han ocurrido ayer 20 invasiones y seis defunciones del cólera.

TOLON 10 (4 tarde).—Han fallecido hoy cuatro coléricos.

PARIS 10.—Se ha calmado la agitación obrera de Lyon.

El Gobierno ha recomendado que se proceda energicamente contra los revoltosos.

BERNA 10.—Han sido expulsados en Suiza cinco anarquistas.

HUÉ 10 (noche).—El primer regente, Thuong, ha sido llevado al presidio de Pulocondor. Le reemplazará el prefecto de Hanoi.

Otros muchos cristianos han sido degollados en las provincias de Quin Houg y Tourane.

Thuyet está siempre en las montañas de Thau Hoa con Roy.

La ciudad de Hué ha quedado tranquila.

BERLIN 10 (noche).—La publicación de los documentos diplomáticos relativos á las islas Carolinas se considera como un hecho muy significativo.

La última nota, cuyo sentido fué comunicado al ministro de Estado en la Granja, tiene la fecha del 4 de este mes.

NUEVA-YORK 10.—En el Canadá, Kiel ha sido condenado á muerte. Se cree que su ejecución se verificará el 18 de este mes.

Temperatura

Temperatura

Telegrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

1.700; añojos y añojas á 650; vacas cotrales á 80; cerdos al destete á 35; de seis meses á 110; de un año á 240; ovejas á 37; carneros á 55.

La salud pública inmejorable; nunca ha habido menos defunciones que ahora.

Toro (Zamora).—Las lluvias han encharcado los campos, y se han paralizado las labores de recolección; tal ha sido la abundancia de agua.

Unos 4.000 cántaros de vino se vendieron la semana pasada á los precios de 19 á 20 rs. uno.

Pobre el mercado de cereales, apenas si han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose de 37 á 37 1/2 rs. y de 24 á 25 la cebada.

Santander.—Harinas: Continúa la paralización de este artículo en nuestro mercado.

Se ofrecen sin compradores á 15'50 reales arroba de 1.ª, buenas marcas.

Cebada: El arribo de este grano es de 200 sacos vendidos en el vapor *Gijón*, procedente de Barcelona y escalas.

También han llegado de Castilla por ferro-carril algunas partiditas, que dejan algún tanto surtida la plaza, próxima ya á disminuir su consumo, y en su colocación al detall piden los vendedores 27 y 29 reales por cada fanega de 70 libras, respectivamente.

Maiz: No hubo nuevos arribos del extranjero.

De lo del país hubo uno de 106 sacos, depositados en estos muelles por el vapor «Vizcaya», que conjeturamos los cargará en su trayecto de Sevilla y escalas.

Las ventas de ambas clases en su estado bueno, sigue alcanzando el precio de 32 reales las 87 libras con envase, al detall.

Frómista (Palencia).—La cosecha bastante mala en cantidad y mediana en calidad.

Los precios en el mercado son los siguientes:

Trigo de 37'50 á 38 rs. fanega; cebada á 24; yeros á 25; garbanzos de 90 á 100 segun clases.

Osorno (Palencia).—La cosecha actual es mediana, y el temporal que reina con aguas invernales que perjudican las operaciones.

Los precios que han regido en este mercado son los que siguen:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; blanquillo á 38; añejo á 40; maíz á 30; centeno á 24; cebada á 25; algarrobas á 26; avena á 15.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 120; medianos á 80.

Harina de primera á 15 rs. arroba; segunda á 14.

Líquidos.—Aceite á 46 rs. arroba; vino blanco á 30 rs. cántaro; tinto á 12; aguardiente aúsa á 30.

La Babeza (Leon).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 35 á 36 rs. fanega.

Centeno á 27.

Cebada vieja á 28

Nueva á 21 1/2.

Garbanzos de 78 á 108.

Habas blancas á 84; pintas á 52.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba; de 2.ª á 16.

Lino de 46 á 50.

Lana á 54.

El mercado fné de corta duracion y estuvo poco concurrido.

Medina del Campo (Valladolid).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo añejo de 41 á 41 1/2 rs. fanega; nuevo de 39 á 39 1/4; centeno á 26; cebada de 25 á 26.

Algarrobas á 26.

Líquidos: Vino blanco á 20 rs. cántaro; tinto á 22; vinagre á 14.

Medina del Campo (Valladolid).—Continúan los calores, y á pesar de ellos, en esta disfrutamos de una salud inmejorable.

Siguen los mercados sin apenas entradas de granos, pero bien sostenidos los precios á saber:

Trigo añejo de 41 á 41 1/2 reales fanega; nuevo á 39; centeno á 26; cebada de 24 1/2 á 25 1/2.

Algarrobas á 26.

Líquidos.—Vino blanco á 20 reales cántaro; tinto á 22.

Villamañan (Leon).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 á 38 rs. fanega.

Centeno de 25 á 27.

Centeno de 25 á 27; nueva de 24 á 25.

Avena de 19 á 22

Garbanzos de 76 á 100.

Lana de 54 á 66.

Añinos de 58 á 60.

El mercado estuvo poco animado, á causa de estar los labradores ocupados en la recolección de cereales.

El vino en esta bodega tiene poca salida.

Paredes de Nava (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 á 38 y 1/2 rs. fanega.

Centeno de 26 á 27.

Cebada de 22 á 23.

Garbanzos de 100 á 110.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador

1.ª de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos

FF. La Pre... 42 » » 100 »

miada... 35 » » 92 »

Salamanca... 37 » » 92 »

Valdestillas... 37 » » 92 »

Osorno Aus... 42 » » 92 »

tro-Húngaro... 34 » » 100 »

Resurrección... 42 » » 100 »

Villaroya H... 52 » » 100 »

FF. 53 » » 100 »

FF. 42 » » 100 »

FF. 40 » » 92 »

Alcalá... 35 » » 92 »

Segovia... 36 » » 92 »

La Castellana... » » » 92 »

Peña Corbilla... » » » 92 »

La Paloma... » » » 92 »

El Toro... » » » 92 »

El Globo... » » » 92 »

Cantalapiedra... 34 » » 92 »

La Campesina... » » » 92 »

Rumaros... 34 » » 92 »

La Paz... 38 » » 92 »

BOLSA.

4 por 100 interior... 58'30

Idem exterior... 58'40

Amortizables... 76'25

Cubas... 87'00

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 00'00

Banco de España... 332'50

CAMBIOS.

Londres, 30 días fecha... 46'50

Paris, 8 días vista... 4'90

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo: Al contado, 58'45. A fin de mes, 58'45. Dinero.

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior... 58'50

Exterior... 58'60

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Fecha	Benef.	PLAZAS	Fecha	Benef.
Albacete	1/2	»	Pamplon	3/8	»
Alcoy	1/8	»	Pontevd.	1/4	»
Alicante	1/8	»	Reus	1/4	»
Almería	1/4	»	Salaman	1/4	»
Avia	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	1/8	»	St. Cruz	»	»
Béjar	1/2	»	de Tenfo	1/4	»
Bilbao	1/8	»	Santiago	1/4	»
Burgos	1/4	»	Segovia	1/2	»
Cáceres	3/8	»	Sevilla	1/8	»
Cádiz	1/8	»	Soria	3/4	»
Cartag.	par	»	Tarrag.	1/8	»
Castellon	1/2	»	Ternel	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo	3/8	»
Córdoba	1/4	»	Tudela	1/2	»
Coruña	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cusnoa	1 1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol	3/8	»	Vigo	1/8	»
Gerona	1/4	»	Vitoria	1/8	»
Gijon	1/4	»	Zamora	3/8	»
Granada	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.	1/2	»			
Haro	1/4	»			
Huelva	1/4	»	Habana	.....	
Huesca	1/4	»	Puerto-Rico	.....	
Jsan	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdosa	á 8	
Leon	3/8	»	días vista	»	
Lérida	1/4	»	Marsella	á id.	
Linares	1/8	»	Lisboa	á id.	
Logroño	1/4	»	Hamburgo	á	
Lorca	1/2	»	idem	.....	
Lugo	1/4	»	Génova	.....	
Málaga	1/8	»			
Múrcia	1/8	»			
Orense	1/4	»			
Oviedo	1/8	»	Londres, 90		
Palencia	1/8	»	días fecha.	46'85	
P.ª de M.	1/4	»	Paris, 8 día	4'90	

Boletín Comercial.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo comun á 41 rs. fanega; centeno á 29; cebada á 28; algarrobas á 27; alubias á 85; avena á 26.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 85; medianos á 44.

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 63 rs. arroba; vino blanco á 26 rs. cántaro; tinto á 23.

Ganados: Bueyes de labor á 2.100 reales cabeza; novillos de tres años á

Del Gobernador militar ha recibido el Ayuntamiento de Cartagena orden de desalojar en el término de 24 horas el Polvorin de S. José, que estaba convertido en cárcel. Cumpimentada aquella, los 50 y tantos presos que había, han sido trasladados todos a un salón de reducidísimas dimensiones del Presidio, en el que con tal aglomeración de personas será difícil que la higiene sea la conveniente.

Para Sto. Domingo de Mula ha sido nombrado coadjutor D. Esteban Cascales; cura ecónomo de Fortuna D. Francisco Bernal Yagüe, coadjutor que era, y para cubrir esta vacante D. Francisco Fernández Yagüe.

«El Amigo de Cartagena» publica un suelto en que anuncia que D. Antonio Ibáñez González, que por una condescendencia figuraba como redactor de aquel periódico, hace días que dejó de tomar parte en los trabajos de redacción y que regularmente se ausentaría de aquella ciudad.

Propuesto nuestro director a la Sociedad Económica de Amigos del país de Granada para socio corresponsal en esta ciudad, por los Sres. D. Francisco de Paula Villa-Real, D. José Linde y Quesada y D. Luis Seco de Lucena, dicha Real sociedad, en sesión ordinaria de 1.º de Julio acordó admitirlo y ayer ha recibido nuestro compañero y amigo el oficio participándole a la vez que el correspondiente diploma.

Nuestro director, aunque lo hará directamente, da las gracias en este lugar a los que ha merecido el honor de que le propongan, y a la Sociedad que le honra con admitirlo.

El Administrador de Hacienda manifiesta a esta Alcaldía que en vista de negarse los Alcaldes de barrio a servir

de testigos en las notificaciones a los deudores por contribuciones, pueden aquellas autoridades, delegar en personas de su confianza y que estos en ese caso deben serlo individuos de la guardia municipal.

Creamos que la Nora pertenecía a este término municipal y correspondía al distrito de que está encargado el señor Calvo; pero un colega adjudica anoche ese partido a Alcantarilla y será porque se habrá anexionado sin que ese suceso llegara a nuestra noticia.

A las once de la noche del domingo se observó en Sabadell, hacia el Oeste, una lluvia de estrellas durante breves minutos, la cual concluyó con la caída de un cuerpo que, después de dejar un rastro luminoso, pareció dividirse en pequeños fragmentos.

Ha sido devuelta por la Alcaldía al Gobierno civil la notificación hecha a D. José María Hilla Hilla, sobre el registro de la mina Cuña.

Acompañamos a nuestro amigo don Antonio García Pastas en la nueva pena que le affige, le deseamos sea la última que cuente, y que su esposa mejore pronto.

En «El Amigo de Cartagena» hemos leído una última hora referente a la escuadra de instrucción, y según nos hemos informado no es cierto el rumor en que se funda la noticia.

Entre las muchas familias que regresan a esta, hemos tenido el gusto de saludar a la de nuestro particular amigo D. Antonio Ortiz, director del colegio de La Purísima Concepción.

Los individuos con licencia trimestral que a continuación se expresan, del regimiento infantería de San Fernando,

se presentarán sin pérdida de tiempo en la Secretaría de la Comandancia, para enterarles de un asunto urgente.

Sargento 2.º, Francisco Garre López, cabo 1.º, Gabriel Caballero Ibáñez, y los soldados Francisco López Martínez, Bartolomé Reyes García, Juan García Hernández, Antonio Ureña Sánchez, Joaquín Castaño Alcázar, Pedro Fernández Ramón, Antonio Belmonte Hernández, Francisco Lozano Sánchez, Antonio Salinas Pérez, José Zambudio Pérez, Francisco Martínez Gómez, y José Cantero Vidal.

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara de la Diócesis, para los invadidos del cólera, asciende ya a 31,259 90 ctms. y la cantidad distribuida por nuestro Prelado a 21,259'20.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra,

rra, al Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

**Cura núm. 69,924.**—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1893. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr CHASSELLES, condesa de Fourgues.

**Cura núm. 62,845.**—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

**Núm. 49,842.**—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inoperable*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,210.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80

rs.: 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—219

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la *Emulsión de Scott* de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrofulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero a causa de ser tan repugnante pero pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.—S.

Murcia, 1.º Febrero 1892. Sres. Lanman y Kemp.

Muy Sres. míos: Aprovechando la indicación que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada Zarparrilla de Bristol, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo un *cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara*, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito. Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. affmo y s. s. q. b. s. m., José Frasco Illán. Su casa, San Antolín, num. 18.—37-

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: ano ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamros, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

### Almanaque.

Día 13 Setiembre SALIDA: PUERTA  
Sol. 5-39 m 6-12 t  
Luna. 9-07 m 8-58 n

### Boletín religioso.

**Santoral.**—Domingo XVI: el Dulce Nombre de María, Nra. Señora de la Fuensanta, patrona de Murcia, S. Felipe ob. y eps. mrs., San Eulogio ob., S. Ligorio mr. y Santa Eugenia vg.

**Martirologio.**—S. Felipe, mártir. Este santo fué nombrado prefecto de Egipto por el emperador Commodo, en atención a sus méritos. En su consecuencia pasó a Alejandria con toda su familia; y habiendo adquirido su hija Eugenia en aquella célebre universidad de oriente los más altos conocimientos científicos a virtud de su aplicación al estudio y por ellos la verdadera Religión en la que instruyó a su padre Felipe, abrazó la fe de Jesucristo. Felipe hizo dimisión del cargo, y estando en oración, fué degollado por orden del prefecto Terencio, su sucesor.

**Jubileo:** Domingo: en la iglesia del Rosario y se aplica por doña Concepción Alarcón, misas de media hora, y en la de Sta. Isabel por Sor Marcelina Manresa y sus señores padres, misas de media hora. Se descubre a las 8, por la tarde a las cinco y cuarto se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 6.

**Cultos.**—La comunidad de madres Capuchinas franciscas y clarisas descalzas de la exaltación del Santísimo Sacramento de esta ciudad, consagra una novena al Santísimo Cristo de la Salud, su divino y consolador esposo, para obtener de su gran misericordia la salud corporal y espiritual de sus devotos, continuando a las cinco y media de la tarde los días que esté la vela, y los que no esté a las seis, y terminará el 14 con función a las 9 de su mañana, siendo orador el Sr. D. Ricardo Belmonte Toboso, capellán de la Casa de Misericordia. Todo con asistencia de música.

En todos los actos estará expuesto su Divina Majestad.

El solemne septenario, que a María Santísima de los Dolores, se consagra en la iglesia parroquial de San Miguel en recuerdo de sus dolores gloriosos dará principio el lunes 14 al toque de oraciones. Habrá sermón todas las noches a cargo de un reverendo padre misionero, é igualmente el domingo 20 a las nueve y media de la mañana que será la función principal; y por la tarde a las cuatro, terminando con la minerva, reserva y bendición solemne. Todos los días a las ocho habrá misa cantada, rezándose antes la corona dolorosa y después la cuaresma de S. Miguel. En el día de la función estará Su Divina Majestad manifiesto todo el día y se celebrarán los ejercicios del glorioso patriarca S. José. La comunión de regla será a las siete y media.

### Anuncios.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrofula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Se receta por los médicos, w de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE. GUILMOSS.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

### ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Ulcera inveterada, Escrofula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades por impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con fórmula Bristol no es legitima.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

### TARJETAS DE VISITA

Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina.

Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

### AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litínicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desórdenes menstruales, dispepsias, catarras del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril a 15 de Junio y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—2

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez